



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20174101592871

Fecha: 08/11/2017

GD-F-007 V.10

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctor
LUIS ANDRÉS SADOVNIK ROJAS
Gerente
EMPRESAS MUNICIPALES DE SANTANDER DE QUILICHAO E.S.P.
EMQUILICHAO E.S.P.
Calle 2 B No. 6 - 49
Santander de Quilichao - Cauca.

Asunto: Traslado Copia Radicado SSPD No. 20175290930112 del 02 de noviembre del 2017. Copia solicitud conexión red alcantarillado sector Municipio de Santander de Quilichao - Cauca.

Respetado doctor Sadovnik:

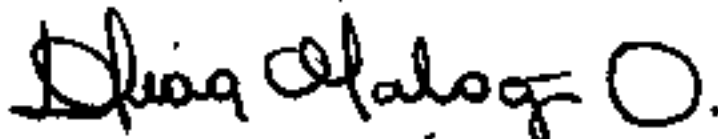
Mediante el oficio enunciado en el asunto el señor Ángel Ramiro Córdoba, presenta derecho de petición a la Empresa que Usted representa, de la cual remite copia a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios), respecto a la solicitud de instalación a sistema de red de alcantarillado pago sin servicio en sector del Barrio Morales Duque por parte de la Empresa Emquilichao.

De conformidad con lo anterior solicitamos allegar de manera inmediata a este organismo de vigilancia y control, copia de la respuesta otorgada al usuario, de ser el caso con sus soportes.

Lo anterior conforme a la facultad otorgada a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para requerir información establecida en el artículo 79, de la Ley 142 de 1994, en especial en el numeral 8°.

Al emitir su respuesta, citar el número del radicado que se detalla en el asunto de este documento a saber: Radicado SSPD 20175290930112 del 02 de noviembre del 2017.

Atentamente,



LIANA MALAGÓN OVIEDO

Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata
Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado

Anexo: Radicado SSPD No. 20175290930112 del 02/11/2017

Copia: Sr. Ángel Ramiro Córdoba – Carrera 14 No. 3-33 y 3-43 Barrio Morales Duque Santander de Quilichao - Cauca

Proyectó: Camilo José Caro Moncayo - Contratista Grupo de Reacción Inmediata
Revisó y Aprobó: Liana Malagón Oviedo - Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata (A)

Expediente No 2017420351600036E

